

24916 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Juan Despl (Barcelona) referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de la plaza de Guardia urbano.*

No habiéndose presentado dentro del plazo previsto al efecto reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas, convocadas al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para la provisión en propiedad de la plaza de Guardia urbano, vacante en esta plantilla, se eleva a definitiva dicha lista, que queda confeccionada de la forma siguiente:

Admitidos

D. José Font Alsina.
D. Juan Moreno Rubio.
D. Enrique Murias Díaz.
D. Juan Lara Contreras.
D. Casimiro Iglesias Timón.

Excluidos

D. Luis Uriguen Juan.
D. Juan Manso Hernández.
D. Luis Gil García.
D. Agustín Escobar Sánchez.
D. José Miguel Soligo Tena.
D. Alfredo Montleón Antón.

Asimismo se hace público el Tribunal calificador de estas pruebas selectivas restringidas, que queda compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Babot Durán, Alcalde interino, Presidente del Ayuntamiento, como titular; don Baudilio Olivé Sigalés, primer Teniente de Alcalde, como suplente.

Vocales: En representación de la Dirección General de la Administración Local, don Martín A. Pagonabarraga Garro, como titular; don Heber Luis Gil Meigeiras, como suplente.

En representación del profesorado oficial, doña Carmen Mundet Surroca, como titular, y doña Remedios Ramos Ramos, como suplente.

En representación de la Jefatura Provincial de Tráfico, don Miguel Linares Rodríguez, como titular, y don Juan Ramón Guelbenzo Valdés, como suplente.

En representación de la Jefatura Municipal de Policía, don José Jardí Tapias, como titular, y don Angel Román Herrero, como suplente.

Secretario: Don José Puertas Fuster, Secretario general de la Corporación, como titular, y como suplente, don Juan Casas Crosas, Técnico de la Administración General.

Admitidos

D. José Adame Chacón.
D. José Alamo Ceballos.
D. Antonio Bácaro Corredor.
D. Antonio Carballo Julio.
D. Jesús Cabezas Bernabé.
D. Manuel Cobano García.
D. Marcos Cobano García.
D. E. Ilio Corres Romero.
D. Manuel Díaz Galocha.
D. Angel Díaz Rodríguez.
D. José Domínguez Galocha.
D. Juan Manuel Expósito Sánchez.
D. José Gálvez Pardillo.
D. José Gallardo Gómez.
D. José Miguel García Escribano.
D. Francisco González García.
D. Diego Granado Llamas.
D. Juan Manuel Gutiérrez Moreno.
D. Domingo Izquierdo Prior.
D. Juan A. León Rueda.
D. Demetrio Lobón Garrote.
D. José Manuel Márquez Delgado.
D. Jesús Medina García.
D. Miguel Molina Domínguez.
D. José Moreno Jordán.
D. Tomás Núñez Romero.
D. Antonio Padilla Aguilar.
D. Julian Ponce López.
D. Francisco Prado Díaz.
D. Francisco Rodríguez Carmona.
D. Diego Romero Martínez.
D. José Ruiz Gallardo.
D. Enrique Sánchez Fernández.
D. Angel Serrano Rodríguez.
D. José A. Tavira Bermúdez.
D. Antonio Vilches Morente.
D. Manuel Acejo Pérez.
D. José Alvarez González Nandín.
D. Pablo Aylaga Milla.

D. Francisco Baena Peris.
D. Rafael Baeza Castellanos.
D. Antonio Ballesteros Ramírez.
D. Manuel Biedma Domínguez.
D. Francisco Cabrera Rodríguez.
D. Andrés Cabrera Rodríguez.
D. Manuel Camacho Manzano.
D. Cristóbal Crespo Recuerda.
D. Rafael Fernández Prado.
D. Francisco Fuentes Gómez.
D. Antonio Expósito Hernández.
D. Agustín García Cuevas.
D. Nicolás García Pertínez.
D. Angel Martín Morales.
D. Bernabé Márquez González.
D. Carlos Michel López.
D. Ramiro Molina Aguilera.
D. Manuel Moreno Arellano.
D. Rafael Nuñez Rufo.
D. Ramón Muñoz Velázquez.
D. José Luis Navarro-Casas Mije.
D. Antonio Nevado Aguilar.
D. Juan Pavón Díaz.
D. Pedro Pecellín Rodríguez.
D. Luis Pérez Montoro.
D. Juan Rodríguez Alvarez.
D. Miguel Rodríguez Guerra.
D. José Luis Romero García.
D. Juan José Sánchez Navarro.
D. Juan Sánchez Pinto.
D. Manuel Sánchez Sánchez.
D. José Torres Clancex.
D. José Vázquez Díaz.
D. Francisco Casal Ruiz.
D. Rafael Castellano Ibañez.
D. Rafael Crespo Ramos.
D. Manuel González Ramírez.
D. Antonio Guerrero Escudero.
D. Juan Antonio Hidalgo Arias.
D. Rafael López Carmona.
D. José Manuel Martínez Herrera.

D. Domingo Morillo Sánchez.
D. José Ocaña Sánchez.
D. José Rodríguez Martín.
D. Manuel Cabezas Hernández.
D. Juan Castro Montero.
D. Luis González Marina.
D. Guillermo Nebot Cejudo.
D. Manuel I. Piniellos Buenavida.
D. José I. Muriel Sarasola.
D. Antonio Galiano Orozco.
D. Joaquín Ordóñez Gómez.
D. Joaquín Piñero Ojeda.
D. Agustín Silva Benítez.
D. Antonio Benítez Martín.
D. Francisco Caro Martínez.
D. Juan Espinosa Rodríguez.
D. Francisco J. Fernández Moreno.
D. Antonio García González.
D. Marcelino Gómez Rebollo.
D. Juan Moreno Estévez.
D. Alberto Navarro Rodríguez.
D. Juan M. Ortiz Morillo.
D. José Salvatierra Cortés.
D. Angel Rivero Corio.
D. Francisco Rivero Corio.
D. Francisco Romero Medina.
D. Santiago Vega Martínez.
D. Juan Manuel Ramayo Gragera.
D. Manuel Areic Pulido.
D. Mariano Alvarez García.
D. Jacinto Arena Peña.
D. José María Carrión Ariza.
D. Manuel Castellanos Arejo.
D. Manuel Castillo Lebrón.
D. Florencio Contreras García.
D. José Domínguez Alvarez.
D. Fernando Fernández Ferrero.
D. Francisco Franco González.
D. José Fernández Moral.
D. Agustín García Arecili.
D. José A. García Gallego.

Asimismo se señala como fecha y hora de examen, para dar comienzo las pruebas, el día 27 de noviembre de 1978, a las diez horas de la mañana, en la Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de posibles reclamaciones, para las que se establece un plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto.

San Juan Despl, 18 de septiembre de 1978.—El Alcalde interino, Juan Babot Durán.—11.978-E.

24917 *RESOLUCION del Ayuntamiento de San Martín de la Vega por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la prueba selectiva restringida para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 311, de 31 de diciembre de 1977 y «Boletín Oficial del Estado» número 178, de 27 de julio de 1978.

Admitidos

Doña María Isabel del Sol Díaz.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndolo a los interesados que a tenor de lo previsto en la base 4.ª de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Presidencia.

San Martín de la Vega, 4 de septiembre de 1978.—El Alcalde accidental.—10.980-E.

24918 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso-oposición para proveer en propiedad plazas de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.*

Relación provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad plazas de Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos de este excelentísimo Ayuntamiento.

D. Rafael Gandullo Monge.
D. Antonio Garrote Moreno.
D. Manuel Gómez Cañestro.
D. Manuel González Reyes.
D. Antonio Hidalgo Giraberte.
D. Julio Labrador de la Rosa.
D. Antonio López Pérez.
D. Joaquín López Gómez.
D. Santiago Machio Chaves.
D. Manuel Martín Martín.
D. Joaquín Moncada Ponti.
D. José Luis Murillo Yubero.
D. Pedro Noreña Bravo.
D. Salvador Ortega Gutiérrez.
D. José Ortuño López.
D. Juan Pérez Pérez.

D. Luis Portillo Fernández.
D. Manuel Rodríguez Castells.
D. Manuel Silva Rivas.
D. Antonio Soria Pinto.
D. Manuel Vázquez Martín.
D. Julio Lebrón Muñiz.
D. Pedro Luis Méndez Gómez.
D. José Ortega Cruz.
D. Juan Cumplido Jurado.
D. Luis Sebastián Cuba Martínez.
D. Guillermo Méndez Calahorra.
D. Miguel Agüera García.
D. Virgilio Ortega Garrido.

Excluidos

D. Francisco Rodríguez Bernal.

D. Miguel Rodríguez González.
D. Diego González del Alamo.
D. Manuel Benítez Santos.
D. Manuel García Carmona.
D. Fernando Romero Zarco.
D. Francisco Fernández Moreno.
D. Manuel Torres González.
D. Juan Domínguez Granados.
D. Rafael Aragón Pozos.
D. Francisco Camacho Serrano.
D. Francisco Castillero Ocaña.
D. Enrique Gandullo Monge.
D. Antonio Jiménez Rodríguez.
D. Juan Manuel Recuerdo Blázquez.
D. José Antonio Ojeda Halcón.

Lo que se hace público en la forma y a los efectos previstos en la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Sevilla, 18 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—6.361-A.

24919 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sueca por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Lista provisional de aspirantes a una plaza de Técnico de Administración General en este Ayuntamiento:

Admitidos

1. D.^a María Dolores Vta. Pons Gil.
2. D.^a Carmen Claver Nicola.
3. D. Rafael Jesús Catalá Ruiz de Galarreta.
4. D. Vicente José Carbonell Chirivella.
5. D. José Vicente Asensi Ferrer.
6. D. Esteban Capdepón Fernández.
7. D. Francisco Ignacio Pérez Miragall.
8. D.^a Asunción Sanchis Carrasquer.
9. D. Amalio Lausuch Mascarell.
10. D. Antonio Jódar Morales.

Excluidos

Ninguno.

Según la base tercera de la oposición y el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra esta lista pueden presentarse reclamaciones en el plazo de quince días. Sueca, 13 de septiembre de 1978.—El Alcalde, Rafael Matos.—10.920-E.

24920 RESOLUCION del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) referente a la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Queda elevada a definitiva la relación provisional de admitidos y excluidos a dicha oposición, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto de 1978 por no haberse formulado reclamación alguna contra el mismo.

El Tribunal que habrá de calificar dicha oposición quedará constituido de la forma siguiente:

Presidente: El señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local, el ilustrísimo señor don Belarmino García García, suplente, don Eduardo Uribe Valdés, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

En representación del Profesorado oficial, don Daniel Gómez Escajedo, suplente, don Luis A. Bezanilla Agüero.

En representación de la Abogacía del Estado, don David Gómez Escajedo, suplente, don Juan Serrada Hierro, Abogado del Estado.

El Secretario de la Corporación, o funcionario en quien delegue.

Secretario: Un funcionario Técnico de Administración General del Ayuntamiento, salvo que el Secretario recabe para sí estas funciones.

El comienzo de los ejercicios de la oposición, tendrá lugar en este Palacio Municipal a las 10 horas del día 27 de noviembre de 1978.

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio, podrán formularse reclamaciones de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Torrelavega, 20 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—10.934-E.

24921 RESOLUCION del Ayuntamiento de Tudela de Duero (Valladolid) referente a las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General.

Resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General, y fijándose la fecha de celebración del primer ejercicio eliminatorio. Orden de actuación:

1. D.^a Esperanza Juste Arranz.
2. D.^a Rosa María Tejero Martín.
3. D.^a María Jesús Potente Esteban.

Fecha de comienzo del primer ejercicio eliminatorio:

El primer ejercicio eliminatorio de las pruebas selectivas tendrá lugar a las once horas del día 7 de noviembre de 1978, en los locales de la Casa Consistorial, advirtiéndose a los interesados que, para realizar este primer ejercicio, podrán utilizar máquina propia, presentándola con antelación mínima de una hora a la señalada para el comienzo del ejercicio.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la normativa vigente y bases de la convocatoria.

Tudela de Duero, 21 de septiembre de 1978.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—11.090-E.

24922 RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente al concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Suboficial de la Policía Municipal.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

1. D. Angel Antolí Chorques.
2. D. Cesáreo Benito Pérez.
3. D. Félix de la Calle de Castro.
4. D. Miguel Carpi Solivas.
5. D. Julio Constant Ballester.
6. D. Francisco Frasset García.
7. D. Enrique Ibanco Peñarroja.
8. D. León Juan Martínez Salmerón.
9. D. Froilán Merino Fernández.
10. D. José Núñez Ferrer.
11. D. José Perales Marchuet.
12. D. Fernando Poveda García.
13. D. Vicente Ramos Juan.
14. D. Antonio Reig Aguilar.
15. D. Diego Reyes García.
16. D. Pascual Rodrigo Camisán.
17. D. Francisco Trujillano Tamayo.

Excluidos

Ninguno.

Valencia, 23 de septiembre de 1978.—El Secretario del Tribunal.—11.162-E.

24923 RESOLUCION del Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 208, del día 18 de septiembre actual, se anuncia convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.